

En Burgos: Dos, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 8,50; Semestre, 16,50; Año, 32.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.547.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 14 de Octubre de 1902.

Universidad libre de Burgos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

CUADRO DE PROFESORES

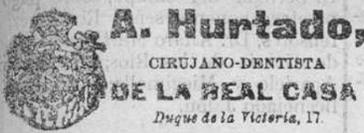
D. Benito M. Andrade, D. Tomás Gil Pintado, D. Amancio Rodríguez, don Jesús Otañes, D. Angel de Vega Ugarte, D. Amando Fernández Soto, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Luis Caja, D. Emilio Ramos y D. Vicente Saez.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28



Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

antes Plaza del Arzobispo

Obra nueva

El Abad Maluenda y el «Sacristán de Vieja Rúa» (poetas burgaleses) por Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático en el instituto de Burgos.

Se vende, al precio de una peseta, en la librería de los Hijos de S. Rodríguez.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE OÑCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

El Consejo anunciado para hoy se ha suspendido, según todas las probabilidades, hasta mañana.

A este Consejo se propone llevar el ministro de Instrucción las bases del proyecto codificando la legislación de la enseñanza.

Si no las tiene ultimadas ó no se celebra tampoco Consejo, las llevará al que seguramente se verificará el sábado y que estará dedicado casi exclusivamente a ultimar los detalles de las tareas parlamentarias que darán comienzo el lunes.

Confirmamos nuestra impresión de ayer, los amigos del señor Romero Robledo aseguran que la campaña parlamentaria de su jefe será enérgica y de seguros y positivos resultados.

Por su parte, el duque de Tetuán, en unas declaraciones que publicaba anoche un periódico, se muestra firmemente resuelto a hacer una oposición enérgica y pedir el estricto cumplimiento de los reglamentos de las Cámaras para probar, según dice, que el Gobierno no cuenta con real y efectiva mayoría.

La última parte de sus manifestaciones son, en resumen, un indicio de la posible y no lejana unión de los elementos que acaudilla dicho ministro con los que dirige el señor Silveira.

diterráneo, Estado y Orleans), 50 por ciento.

Navegación general italiana, Compañías de navegación «Puglia», «Napolitana» y «Siciliana», 50 por 100, sin medidas.

Las contestaciones de las demás Compañías se darán a conocer a medida que las reciba el Comité ejecutivo.

La agencia «Voyages Pratiques», rue de Rome, 9.—París (agencias y correspondientes en Burdeos, Bruselas, Londres, Marsella, Milán, Nápoles, New York, Estrasburgo, Tolosa, Zurich, etc.), se ocupa gratuitamente de todo lo concerniente a los viajes, instrucciones para obtener los billetes, excursiones, etc.

El servicio de alojamientos en Madrid es permanente, y a él es preciso dirigirse para proporcionarse un alojamiento conveniente. (XIV Congreso internacional de Medicina, sección de Alojamientos.—Madrid).

Los que quieran recibir el programa provisional del Congreso, pueden pedirlo al Comité provincial ó a la Secretaría general.

Se recuerda que todas las comunicaciones que hayan de figurar en el programa definitivo deberán ponerse en conocimiento de la secretaria general antes del 1.º de Enero de 1903.

En contestación a algunas preguntas que se han hecho al Comité ejecutivo respecto a la extensión del art. II del reglamento, que trata de la admisión como individuos del Congreso de todas las personas que posean un título profesional ó científico, se advierte que el referido artículo sólo es aplicable a las profesiones y ciencias que tengan afinidad con la Medicina.

Las adhesiones y cuotas (30 pesetas) pueden remitirse a los Comités provinciales ó a la secretaria general del Congreso.

Las noticias recibidas de Barcelona corresponden hoy a lo que ya se esperaba, desde que lo prometieron aquellas autoridades y lo confirmó el propio presidente del Consejo.

Se ha publicado el bando levantando el estado de guerra y encargando del mando de la provincia al señor Manzano.

De Valencia dicen que ha despertado allí gran interés el lance de honor pendiente entre el gobernador dimisionario señor Capriles y el jefe de la fusión republicana señor Blasco Ibañez.

El juez del distrito del Mar de aquella capital, señor Alcalde, dictó hoy un auto de procesamiento y prisión contra ambas personalidades, que han quedado detenidas, bajo palabra de honor, en sus respectivos domicilios.

El asunto es delicado, como todos aquellos en que se trata de personas más que de cosas; pero de cualquier modo salta a la vista la discrepancia de criterio en el Gobierno en dos casos tan parecidos como los de los señores Bargas y Capriles. Al primero se le autorizó para batirse y se le conservó el mando; al segundo se le prohíbe aquello y se le admite la dimisión.

¿Cur tam varie?

MENCHETA.

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

Participamos a los señores médicos, dentistas, farmacéuticos y veterinarios que piensan asistir al Congreso de Madrid, que las Compañías que a continuación se expresan, han acordado conceder las siguientes reducciones en el precio de los billetes en favor de los individuos del Congreso:

Caminos de hierro del Norte de España, 50 por 100.

Idem de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 50 por 100.

Compañía Trasatlántica española, 33 por 100.

Caminos de hierro franceses (Este, Mediodía, Norte, Oeste, Paris-Lyon-Mediterráneo), 50 por 100.

El sistema de las penas privativas de libertad se simplifica bastante.

El Tribunal, al aplicar las penas, podrá descender desde el maximum hasta el minimum de cada especie penal.

Para los culpables de buenos antecedentes, cuyos actos criminosos pueden imputarse a móviles no deshonrosos, se introduce el principio de la suspensión de la pena.

Por último, en este libro I (que trata de las acciones y omisiones punibles, las personas responsables y las penas) se procura hacer más real y efectiva la responsabilidad civil que del delito nace.

El libro II se ocupa de los delitos y sus penas, y las principales reformas van encaminadas a la mayor protección al honor y seguridad de las personas y a la moral pública.

En los delitos por injuria no hará falta querrela, y bastará que el ofendido denuncie, para que el fiscal proceda.

El último libro, el de las faltas y sus penas, está inspirado en trabajos y proyectos de codificación anteriores.

Al proyecto acompañará una clasificación de las prisiones de España.

EL UNIFORME

Había en el ejército francés unas compañías francas, costeadas por un señor cualquiera, y que, por lo tanto, vivían con relativa independencia respecto al ejército.

Mandaba una de estas compañías el señor Villeguen, soldado de cuerpo entero, que se había cuidado mucho de reunir hombres esforzados y valerosos y muy poco de uniformarlos con arreglo a la costumbre prescrita en la ordenanza. Por esta libertad, los soldados se fueron adornando a su capricho, con colores chillones, grandes bandas y plumas que el viento agitaba.

Volvían estos soldados, muchos de ellos heridos, de pelear en Bohemia, donde habían realizado grandes hazañas. El mariscal, satisfecho, se acercó a los bravos y les dijo:

—Deseo recompensaros. ¿Qué queréis?

Y un grito unánime respondió: —¡Vino!

El mariscal frunció el entrecejo, respondiendo:

—¡Entendedos con mi bodeguero!

A poco llegó el Rey, seguido de brillante séquito.

—Señor,—dijo el mariscal,—la jornada ha sido poco favorable, pero está compensada con la conducta de los soldados de...

—Del atildado Villeguen, ¿no es eso? —interrumpió sarcásticamente el Rey.

Y Villeguen, deteniéndose bruscamente, entregó al Rey un papel, diciendo:

—El estado de mis oficiales y soldados muertos ó heridos, señor.

El Rey lo miró rápidamente y lo devolvió a Villeguen. Este, sin decir nada, abotonó el cuello.

—Siempre negligente,—dijo el Rey. Y queriendo injustamente amargarle más, agregó:—«Enseñadme vuestra espada».

Villeguen la entregó, y poniéndola junto a uno de sus guardias, exclamó:—La hoja no tiene treinta y una pulgadas... Sin embargo, os felicito por el valor que habéis demostrado esta mañana.

—Señor,—respondió melancólicamente aquel soldado;—veo que continuais riguroso conmigo, siempre por causa de armas y uniformes.

—Sí,—respondió vivamente el Rey.—¡Obedeced los reglamentos! No quiero ver a vuestros soldados que parecen

ballarines. Acatad la ordenanza ó licencia vuestros dragones y os destierro a vuestra tierra de Anjou.

Villeguen se inclinó, volvió grupas a su caballo y se alejó seguido de sus trescientos hombres. Iba ardiendo de cólera, pero llevaba el semblante tranquilo.

Desde entonces, en Fontainebleau y Versalles se habló mucho de Villeguen.

Todos los correos que llegaban hablaban de su gloria, de sus triunfos. ¡Se decía que sus hombres parecían arrastrados por una tempestad, de combate en combate, de pueblo en pueblo, como si sus caballos tuvieran alas! Cuando se les creía exterminados surgían en el lugar de más peligro, cantando en medio de las balas y venciendo, arrollando siempre al enemigo!

Una mañana cesó la fiebre que los enloquecía. La paz había sido firmada. Villeguen los contó. De trescientos que daban quince, llenos de cicatrices en la carne y de girones en la ropa. Sobre ella había sangre de diez meses.

—Antes de separarnos,—dijo Villeguen,—iremos a ver al Rey.

Uno de los más viejos repuso:

—El Rey no querrá vernos mal vestidos.

Y Villeguen, mordiéndose los labios, dijo con rabia:

—Os vestiréis el mejor uniforme de su ejército.

Y marcharon a Versalles, donde entraron al alegre són de las campanas echadas a vuelo.

Villeguen pidió audiencia para el día siguiente.

El Rey le recibió en su cámara.

—Vuestros soldados están en el patio? —En el patio de honor.

Argensón, el famoso cortesano, que entraba, dijo al oído de Villeguen:

—¡Temed la cólera del Rey, comandante! ¡He visto vuestros soldados y eso es una mascarada!

—Habeis mirado mal, señor ministro. El Rey se levantó y dijo:

—Señores, seguidme. Vamos a ver estos dragones, conocidos antes por lo coquetamente que se adornaban.

La Pompadour, enterada, bajó también con sus damas.

La corte toda sintió miedo de la justicia del Rey cuando vio a quince hombres a caballo, espada en mano, inmóviles y vestidos con trajes rarísimos.

—¿Qué es esto?—preguntó el Rey, deteniéndose pálido y pensativo.—Señor Villeguen, os burlais. No os habeis contentado con dejar a vuestros soldados degradar el uniforme, agregándole cintajos y plumas. ¡Ahora inventais uniformes bien vistosos!

—Sed benévolo, señor. Esos uniformes han costado la vida a cuatrocientos hombres.

El Rey rugió de ira. Los quince hombres permanecían impasibles. Los dos primeros estaban vestidos de negro, con palabras extranjeras, bordadas de oro, en las espaldas; el quinto, estaba envuelto en una capa blanca como la nieve, con manchas de sangre, y los otros tenían diversos colores y extraños bordados en sus vestidos.

La corte, inquieta, se aproximó lentamente a estos fantasmas.

—Señor,—murmuró la Pompadour;—esos hombres sufren. Ved el segundo... el sexto... ¡Están heridos! Mandadlos retirar.

El Rey se exaltó.

—¡Hablad! Villeguen... Estos vestidos de carnaval... ¿Qué significa esto?

El conde de Villeguen se acercó a sus soldados, les hizo un saludo quitándose el sombrero, y en alta voz dijo:

—Perdone V. M. esta infracción, porque los uniformes de estos bravos son banderas de los enemigos.

Georges d'aparbé.

Eusebio Valdivielso Franco y Franco.
Pilar Franco y Franco.
CÓMO DEL TIEMPO
meteorológicas del Ins...

Entraron 200 fanegas. Se
de 38 a 38 1/2 rs. los 44
de 41 a 41 1/2 los 42 1/2, rojo a
centeno a 33 los 41 1/2,
los 32, avena a 16 los 26,
de 1 a 18 rs. arropa, de 2 a
de 1 a 12 reales fanega, de
de 1 a 10.
de 3 rs. arropa, de 1 a 18,
de 20 rs. cantara, claro a 18,
de 16,
de 90 a 100 rs. ejem-

Catalana,
ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA
FUEGOS A PRIMA FIJA.
por R. D. de 25 Agosto 1865
reservas, ptas. 30.000.000
en edificios y valores
de la mayor garantía.

GRAMAS
VICIO ESPECIAL DEL
de Burgos
CUESTIÓN OBRERA
Madrid 14—(10 h.)
de Jerez que el alcalde
conseguido que aplacen
la publicación de las ba-
del trabajo y del manifiesto
de dirigir a los labradores,
regrese de Madrid el al-

MUJER ASE INADA
Madrid 14—(10 h. 15 m.)
del distrito del Hospital
muy disgustado contra la
no haber conseguido cap-
José Soler, apesar
se pasó anoche por va-
y estuvo sirviendo en la
donde se halla empleado.
había de otra cosa en la
Marqués de Santa Ana,
casas fué hallada
pañaladas; la amante del

LA PESCA
Madrid 14—(10 h. 35 m.)
Rebastián preocupa gran-
Diputación se desechó ayer
votos contra seis una pro-
relacionada con los fueros
FIESTAS DEL PILAR
Madrid 14—(11 h.)
se celebró ayer la

procesión del Rosario que resultó
brillantisima, tardando tres horas
en desfilar.
El paso de la «Venida de la Vir-
gen» ha agradado a la enorme mul-
titud que invadía las calles.
A pesar de esto, el orden ha sido
completo.

LOS BOERS EN FRANCIA
Madrid 14—(11 h. 10 m.)
Telegrafian de París que después
de visitar al jefe del Gobierno mon-

señor Combes y al ministro de Nego-
cios Mr. Delcassé, los generales
boers asistieron a un banquete or-
ganizado por ochenta personalidades
de la política y de la diplomacia.

Se les regaló una artística plan-
cha de plata con el retrato de Krug-
ger.

CRIMEN MISTERIOSO
Madrid 14—(13 h. 30 m.)
En Barcelona ha causado enorme
impresión un descubrimiento de res-
tos humanos en la playa, cerca del
arsenal.

Trátase de una mujer descuarti-
zada a cuchillo recientemente.

ENTRE MOZOS
Madrid 14—(12 h.)
Desde Santander dan cuenta de
haber cuestionado acaloradamente
los mozos de Selaya y Vilacarrido.

Aquellos tirotearon y apedrearon
a la benemérita que los apaciguaba.

Los guardias se defendieron y re-
sultó un mozo gravemente herido.

FILMA
Madrid 14—(13 h.)
Hoy ha firmado el Rey los signi-
tes decretos de Gobernación:

Autorizando la adquisición direc-
ta de material telegráfico y telefó-
nico.

Concediendo nacionalidad españo-
la a un súbdito italiano.

El señor Rodríguez se limitó a
presentar al Rey un cuadro gráfico
de las oscilaciones del cambio inter-
nacional desde 1887.

LA GUARDIA CIVIL
Madrid 14—(14 h.)
El general Pando ha conferenciado
con el ministro de la Goberna-
ción sobre creación del 19.º tercio de
la guardia civil.

Difficulta su formación la escasez
de individuos que se prestan a reali-
zar el servicio de la benemérita.

Para estimularlo, el señor Moret
proyecta la elevación de los haberes
de los guardias a diez reales.

LAS HUELGAS
Madrid 14—(15 h.)
Los fabricantes de curtidos han
abierto sus fábricas, admitiendo a
todos los forasteros que se presen-
ten.

Los huelguistas se hallan muy
excitados.

La guardia civil protege los tra-
bajos.

—En Saint Etienne se han declara-
do en huelga los tipógrafos, como
prueba de solidaridad con los mine-
ros.

—De Siracusa participan que en
la ciudad de Giarratona ha habido
una colisión entre campesinos y ca-
rabuñeros, por pretender aquéllos
que abandonaran el trabajo sus com-
pañeros.

Un carabainero y dos campesinos
resultaron muertos y varios heridos.

Se han efectuado muchas deten-
ciones.

EN LAS MINAS
Madrid 14—(15 h. 10 m.)
Un telegrama oficial de Jaén dice
que en la mina «Lobo», de Linares,
ha ocurrido un siniestro, resultando
diez muertos.

El gobernador ha ordenado al in-
geniero jefe de minas de la provin-
cia que salga para el lugar de la ca-
tástrofe.

CONSEJO
Madrid 14—(15 h. 20 m.)
El Consejo de ministros tendrá lu-
gar a las cinco de la tarde.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with exchange rates for various currencies and commodities like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Id deuda amortizable', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado, Obligaciones del
Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al
condado o por comisión. Giros sobre Es-
paña y el extranjero. Préstamos hipotecarios
y en valores del Estado. Descuentos
y cuentas corrientes. Compra toda
clase de cupones, billetes y monedas
españolas y extranjeras. Depósitos de
valores públicos sin cobrar comisión
por custodia.

Venta de casa
Los testamentarios de D. Francisco
Gutiérrez (q. e. p. d.), para terminar la
testamentaria del mismo, sacan a venta
la casa sita en esta ciudad, calle del
Pozo Seco, núm. 6.

Los señores que quieran interesarse
en la compra de la citada finca, pueden
dirigirse a la calle de Fernán González,
núm. 68, principal.

Traspaso
ó arriendo de una acreditada tienda de
vinos y licores, bien montada, en sitio
céntrico, esquina al Hondi lo y Plaza de
Prim.

Para tratar con su dueño, calle de
San Juan, núm. 47, 2.º, izquierda.

Martínez, Benito y Pablos
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Sirvienta
Se ofrece para señora ó señor solo,
dentro ó fuera de la capital. Informes
en esta Administración.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Esta-
do, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comi-
sión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona
y Extranjero.

Compra de oro español y de toda clase
de monedas y billetes extranjeros, así
como de toda clase de Cupones.

Cuentas corrientes, Descuentos, Presta-
mos, Créditos, y en general, todas las
operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Academia de música
De siete a nueve de la noche, queda
abierto la academia de solfeo, piano,
armonía y composición, bajo la direc-
ción de D. Florentino Oliván.

PRECIOS ECONÓMICOS.—VEGA, 8, PRAL.

Fincas en venta
A voluntad de su dueño se venden
diferentes fincas en Riocebro, libres de
toda carga.

El que desee interesarse en la compra
puede dirigirse al centro de negocios de
D. Saturno Azcona, Plaza del Duque de
la Victoria, números 3 y 4, donde se le
enterará del precio y títulos de pertene-
ncia.

Casa en venta
El 20 del corriente, a las doce horas,
se venderá en subasta extrajudicial en
la notaría de D. Teófilo Santos y San-
tos, Plaza de Prim, 23 y 24, una casa
construida de nueva planta, sita en el
pueblo de Barbadiño de Herreros, en la
calle Mayor, lindante con la carretera,
la cual produce 2.750 pesetas anuales.

En dicha notaría se halla de mani-
fiesto el pliego de condiciones y títulos
de propiedad.

Uva superior
Se vende de San Vicente de la Son-
sierra (Rioja), para hacer vino, a 7 re-
ales arroba, puesta en la estación de Bur-
gos, haciendo compras de cien arrobas
en adelante.

Calle del Cid, núm. 24, tienda.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaquecas,
vaidos, epilepsia y de más nerviosos.
Los males del estómago, del hígado
y los de la infancia en general, se cu-
ran infaliblemente. Buenas boticas,
a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por
correo a todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid.
En Burgos, droguería de D. José Mira.

Traspaso
Se hace del almacén de ultramarinos
de Valentín Matas, plaza de Prim, 22 y
23, por no poderlo atender, con géneros
ó sin ellos.
Local a propósito, según su situación,
para cualquier industria. La persona
que tenga interés puede avistarse con
su dueño, que informará.

Colegio de 1.ª enseñanza de San Antonio de Padua
dirigido por D. FELIPE BERNAL, maestro superior, establecido en la
calle de la Palma, núm. 11.

Desde el día 15 del actual quedarán abiertas en este Colegio clases nocturnas
especiales de 1.ª enseñanza, particularmente de Caligrafía y Aritmética mercan-
til, con el objeto de que puedan perfeccionar sus conocimientos ó ampliarlos
los jóvenes que, durante el día, estén ocupados en el trabajo.

Los muchos años que lleva de práctica el profesor, y los
excelentes resultados obtenidos con sus rápidos y razonados métodos, le relevan
de dar pomposos é inútiles anuncios, puesto que es bien conocida su asiduidad,
competencia y amor al trabajo.

Las horas de clase serán de siete y media a nueve y media de la noche.
Los honorarios serán módicos, para que estén al alcance de todas las for-
tunas.

Antiguo y acreditado almacén de vinos de Puente la Reina
Lain-Calvo, 30 y 32

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su
clase. Claret de lo más selecto de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Es-
pañola y otras marcas acreditadas. Jerez desde 80 céntimos cuartillo hasta los
más especiales. Sidra champagne y natural de la mejor conocida. Vinagres puros
de vino blanco y tinto.

Servicio a domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y lim-
pieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela que
tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernández, Depó-
sito Administrativo, local número 23.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Fábrica de abonos químicos de Julián Ortigosa.

Abonos completos para toda clase de cultivos, fundados en la composición
de las cosechas, en la naturaleza de los terrenos, en el poder desagregante de las
plantas y en las aportaciones atmosféricas.

Todos los sacos llevan una etiqueta indicadora del número del abono y de
las materias empleadas para componerlo, pudiéndose comprobar la verdad de la
misma por el antecedente que corresponda del libro de fabricación.

Aparte de las garantías impuestas a los vendedores de abonos por la legis-
lación vigente, esta casa permite a los compradores presenciar la fabricación, sin
limitación alguna, por sí ó por medio de personas autorizadas.

Para remesas de importancia se facilitan precios de la mercancía puesta sobre
vagón en la estación del ferrocarril que se designe.

Inspección de los talones de las expediciones para que nuestros favorecidos
pidan la rectificación de portes, cuando proceda, en las estaciones de destino.
Santa Dorotea, 22 y 24, Burgos.—Casa fundada en 1893.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el
negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía impor-
tantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien
conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia:
D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

ENSEÑANZA MUSICAL
Preparación
para los exámenes del SOLFEO
Conservatorio. PIANO
ARMONÍA
QUESADA, profesor de música
Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.
Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla
y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no
admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen
10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy
la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de
balde, se cambia por otro ó
se devuelve el dinero

El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se pa-
gue el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi-
mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy
día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto
obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el
precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

